



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

**PLIEGOS DE MENOR CUANTIA PARA**  
**LA ADQUISICION DE**  
**COMPUTADORAS DE ESCRITORIO,**  
**PORTATILES E IMPRESORAS PARA**  
**EL PROYECTO HIDROELECTRICO**  
**RIO ZAMORA**



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

Oficio No 013-SGP-PHZ-2008

Quito,

Señores

Presente.-

De mi consideración: Asunto: **INVITACION MENOR CUANTIA**

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a través de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos, promueve el aprovechamiento de los recursos renovables con miras a satisfacer las necesidades del país en el desarrollo del sector energético, entre ellos se encuentra llevando adelante el PROYECTO HIDROELECTRICO RIO ZAMORA, que permitirá priorizar al desarrollo de zonas rurales alejadas de las redes de distribución contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos que se beneficiaran de este Proyecto.

Con estos antecedentes el Ministerio, invita a Usted a presentar su propuesta técnica y económica para el proceso de reapertura de la Adquisición de Computadores de Escritorio, Portátiles e Impresoras para el referido Proyecto.

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

**OBJETO:**

El Objeto del contrato es la adquisición de:

- 10 computadoras de escritorio
- 7 computadoras portatiles
- 2 impresoras

**PRESUPUESTO REFERENCIAL:**

\$ 30.700 (Treinta mil setecientos 00/100 dólares americanos)

**FINANCIAMIENTO:**

Los pagos que demande la contratación para la adquisición de computadores de escritorio, portátiles e impresoras para el Proyecto Hidroeléctrico río Zamora se realizarán con recursos fiscales, con cargo a la Partida Presupuestaria No 2008421000000002100001001D35840107000000100000000" Equipos Sistemas y



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

Paquetes Informáticos". Conforme consta de la Certificación Presupuestaria emitida por la Directora de Gestión Administrativa Financiera del Ministerio de Electricidad y Energía

Renovable, constante en memorando No 404-SDO-2008 de fecha 29 de agosto del 2008.

**FORMA DE PAGO:**

El valor de la presente adquisición será pagado en dólares americanos, de la siguiente manera:

- 100% contra entrega

**PLAZO:**

El plazo de entrega de los bienes objeto del presente contrato será de 15 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

**PRESENTACION DE LA PROPUESTA:**

El Oferente deberá entregar su propuesta en original y copia, dentro de un sobre cerrado con las debidas seguridades, que contendrá los documentos indicados en las instrucciones a los oferentes, de tal manera que impida conocer su contenido antes de la apertura oficial.

La Propuesta se entregará en la Secretaría de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos ubicada en el quinto piso de la Av. Eloy Alfaro No N29-50 y 9 de Octubre Edificio Beltrán, de esta ciudad de Quito, hasta las 15H00del día jueves 9 de octubre del 2008.

La Entidad contratante, podrá declarar desierto el proceso de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que el participante tenga derecho a reclamo o indemnización alguna.

Atentamente,

Ing. Julio Gordón

**SUBSECRETARIO DE GESTION DE PROYECTOS  
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE**



## **INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES**

### **INFORMACION GENERAL**

#### **MARCO LEGAL:**

El presente procedimiento de Reapertura de procedimiento para la adquisición de computadoras de escritorio, portátiles e impresoras para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora, se lo realiza al amparo del numeral 3 del Artículo 51 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Acuerdo Ministerial No 026 de 19 de agosto del 2008.

#### **OBJETO DE LA CONTRATACION:**

El presente Procedimiento de Menor Cuantía, tiene como propósito la adquisición de computadoras de escritorio, portátiles e impresoras, para el Proyecto Río Zamora.

Las especificaciones técnicas de los bienes son los siguientes:

#### **1. Computador Portátil de 14"**

Pantalla	14." Tecnología Xbrite
Procesador	Core 2 Duo 2.40 Ghz
Memoria	4 GB DDR2
Disco Duro	HD 120 GB Sata 7200 RPM
Optical Drive	DVD Writer
Modem	V92 56.6Kbps
Lan	10/100
WLAN	802.11 abgn/11Mbps
USB	USB 2.0x2
Card reader	2 en 1
Otros	Bluetooth
Web Cam, maleta para computadora portátil	
Sistema operativo Windows Vista preinstalado con licencia	
Office profesional 2007 (incluye MS Project) instalado con licencia	
Garantía técnica de 1 año	
Se debe certificar que el equipo sea nuevo sin piezas o partes remanufacturadas.	

#### **2. PC Computadora de escritorio**

Procesador Core 2 Quad 2.50 GHz 6MB  
Mainboard bus frontal de 1333 MHz Compatibilidad con una memoria de sistema de hasta 8 GB



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**

Disco duro 320 GB Sata 7200 RPM  
Memoria RAM 4 Gb DIMM DDR2 800 Mhz  
Tarjeta de video reloj central de 650 MHz y 512 Mb de memoria  
Tarjeta de red



**República del Ecuador**

Modem V92 56.6 Kbps  
Lector de memorias  
Monitor LCD de 22"  
Teclado multimedia  
DVD writer  
Regulador de voltaje de 1200 va  
Mouse, corta picos, cobertores, parlantes, padmouse  
Sistema operativo Windows Vista preinstalado con licencia  
Office profesional 2007 (incluye MS Project) instalado con licencia  
Garantía técnica de 1 año  
Se debe certificar que el equipo sea nuevo sin piezas o partes remanufacturadas.

**3. Impresora Color Laser**

Velocidad de impresión Hasta 17 ppm  
Salida de la primera página Menos de 14 segundos  
Procesador de 360 MHz  
Memoria, estándar 64 MB de SDRAM a 128 MB de memoria SDRAM  
Memoria, máximo 64 MB de memoria SDRAM 128 MB de memoria SDRAM  
Ciclo de trabajo mensual máx. 50.000 páginas  
Entrada Bandeja multipropósito de 100 hojas,  
Producción Bandeja de salida superior de 250 hojas  
Impresión a doble cara Impresión a doble cara manual Impresión a doble cara automática incorporada  
Tamaños Bandeja multipropósito: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulgadas (76 x 127 a 216 x 356 mm); carta, oficio, 8,5 x 13 pulgadas, ejecutivo, A4, A5, B5 (JIS), sobres.  
Tipos Papel ( papel con membrete, perforado, bond, reciclado, rígido, color, brillante, rugoso);  
transparencias, etiquetas, sobres, cartulina, definido por el usuario  
Conectividad Interfaces Puerto USB 2.0 de alta velocidad  
Conectividad de red Servidor de impresión incorporado Ethernet  
Nota: Los accesorios de red deben ser agregados mediante una unidad externa  
Sistema operativo cliente Microsoft Windows XP Home, XP Professional, Vista  
Cartuchos de impresión Laser Jet preinstalados con capacidad total de 6.000 páginas en negro y 4.000 páginas en cian, magenta y amarillo con tóner.

**4. Tabla de cantidades y precio referencial**

Descripción	Cantidad	Costo ref.	Costo total
Computador portátil de 14"	7	1800	12600
PC computadora de escritorio	10	1650	16500
Impresora color láser	2	800	1600
<b>TOTAL</b>			<b>30700</b>



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

La Garantía técnica se la presentará de conformidad con lo que establece el artículo 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

#### **PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:**

Las ofertas tienen un periodo de validez de por lo menos treinta días calendario ( 30 ) , contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas, periodo que constará expresamente en el formulario de la propuesta.

#### **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

Los bienes objeto del presente proceso, serán entregados en las instalaciones de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, ubicada en el quinto piso de la Av. Eloy Alfaro No N29-50 y 9 de Octubre Edificio Beltrán, de esta ciudad de Quito. La instalación de los equipos se la realizará en el lugar que se indicará oportunamente, los bienes serán sometidos a todas pruebas necesarias para su cabal funcionamiento.

#### **ELABORACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA:**

Las propuestas se presentaran en un sobre único en original y copia certificada Con la siguiente leyenda:

**INVITACION No.....**

**Adquisición de :.....**

**PROYECTO HIDROELECTRICO RIO ZAMORA**

**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE**

**Presente.-**

#### **CONTENIDO DE LAS OFERTAS:**

Las ofertas únicas contendrán los siguientes documentos:

- Carta de presentación y compromiso según el modelo de formulario que conste en los pliegos.
- La propuesta según el modelo de formulario que conste en los pliegos, en el que constará además, el plazo de validez de la oferta, la forma de pago, el plazo de entrega y la firma de responsabilidad del oferente.
- Estado financiero y de resultados del último ejercicio fiscal, debidamente legalizados por el contador y el oferente o el representante legal según el



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

caso, siempre y cuando la persona natural y/o jurídica oferente tenga la obligación legal de llevar contabilidad.

- Copia Certificada del RUC, para personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- Estar habilitado en el RUP
- Certificado bancario en el que conste número de cuenta para efectos de pago.

Los documentos se presentarán foliados (numerados) y rubricados (firmados) por el proponente. En castellano, en los formularios constantes en los pliegos.

#### **LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:**

La oferta se la presentará en la Secretaría de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos, ubicada en el quinto piso de la Av. Eloy Alfaro No N29-50 y 9 de Octubre Edificio Beltrán, de esta ciudad de Quito hasta las 15H00 del día señalado en la invitación como fecha límite para la presentación de las mismas, en un solo sobre cerrado con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido antes de la apertura.

#### **CAUSAS PARA EL RECHAZO DE OFERTAS:**

La oferta no será considerada en los siguientes casos:

- Cuando el oferente no presente toda la documentación solicitada en los pliegos.
- Cuando los bienes a adquirirse no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

#### **DECLARATORIA DE DESIERTO:**

La máxima autoridad o su delegado podrá declarar desierta la invitación y en consecuencia, ordenar la reapertura del mismo o declarar el archivo del expediente.

#### **ACLARACIONES:**

El Oferente podrá solicitar por escrito las aclaraciones respecto al alcance de los pliegos, sobre las características y condiciones mínimas que deben reunir los bienes a contratarse en un término no mayor a la mitad del previsto para la presentación de las ofertas, las aclaraciones se las absolverá en un término máximo de 24 horas.

#### **NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:**

Una vez cumplido con todo el proceso que dispone el Acuerdo Ministerial No 026 de fecha 19 de agosto del 2008, se adjudicará el contrato.



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

### **CONDICIONES ESPECIALES**

#### **PARTICIPACION:**

La invitación se la realizará directamente a una persona sea esta natural o jurídica, que estén calificados y habilitados en el RUP. Registro Único de Proveedores del MIC.

#### **OBLIGACIONES DEL PROPONENTE:**

El Invitado, deberá revisar cuidadosamente, los pliegos y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellos. La omisión o descuido del oferente al revisar lo documentos no le relevará de sus obligaciones con relación a su propuesta.

#### **PRECIO DE LA PROPUESTA:**

El precio de la oferta deberá cubrir el valor total de los bienes objeto de la invitación, su transporte hasta el sitio de entrega y los materiales para su instalación, es decir absolutamente todo lo necesario para entregar el bien a entera satisfacción al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

#### **FORMA DE PAGO:**

El valor de la presente adquisición será pagado en dólares americanos, de la siguiente manera:

- 100% contra entrega

Los pagos que demande la contratación para la adquisición de computadores de escritorio, portátiles e impresoras para el Proyecto Hidroeléctrico río Zamora se realizarán con recursos fiscales, con cargo a la Partida Presupuestaria No 2008421000000002100001001D35840107000000100000000" Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos". Conforme consta de la Certificación Presupuestaria emitida por la Directora de Gestión Administrativa Financiera del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

#### **PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

El plazo máximo de entrega de los bienes es de 15 días, contados a partir de la suscripción del contrato.



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

## FORMULARIO No. 1

### CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO

Quito DM a,

Señor ingeniero  
Julio Gordón  
**Subsecretario de Gestión de Proyectos**  
Presente

Señor Subsecretario:

Yo,....., en atención a la invitación efectuada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a través de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos, para la adquisición de computadores de escritorio, portátiles e impresoras, luego de examinar los pliegos, al presentar esta propuesta [por sus propios derechos] / [como representante legal de .....], declara que:

1. Suministrará todos los bienes ofertados a través de la presente invitación, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta, de acuerdo con los pliegos elaborados para la presente contratación, especificaciones técnicas e instrucciones del Administrador del Contrato; en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Propuesta.
2. Declara, también, que la propuesta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta convocatoria y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
3. Conoce las condiciones del suministro e instalación y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás documentos, inclusive sus Alcances de existir, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del bien a suministrar.
4. Conoce y acepta que la Entidad Contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales.



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

5. Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en los pliegos y demás documentos contractuales, en caso de ser adjudicatario.

6. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta técnica, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza a la Entidad convocante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del proponente.

Además, en caso de que se le adjudique el contrato, conviene en:

Firmar el contrato dentro del término establecido en la comunicación con que la Entidad notifica y determina para la suscripción. Como requisito indispensable para su suscripción, presentará la garantía de fiel cumplimiento del contrato y las respectivas garantías técnicas.

Atentamente,

Oferente

(LUGAR Y FECHA)



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

**FORMULARIO No. 2**

**MODELO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOMBRE DEL PROPONENTE:**

FECHA DE ELABORACIÓN:

FECHA DE CORTE:

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA			
BANCOS			
INVERSIONES			
CUENTAS POR COBRAR			
DOCUMENTOS POR COBRAR			
INVENTARIOS			
ACTIVO FIJO			
TERRENO			
EDIFICACIONES			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS			
VEHÍCULOS			
EQUIPO DE OFICINA			
OTROS ACTIVOS			



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES A PAGAR			
CUENTAS POR PAGAR			
DOCUMENTOS A PAGAR			
PASIVO A LARGO PLAZO			
DOCUMENTOS A PAGAR			
OTROS PASIVOS			
CAPITAL			
PASIVO MAS CAPITAL			

(LUGAR Y FECHA)

(FIRMA DEL PROPONENTE)

(FIRMA DEL CONTADOR)



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE



República del Ecuador

### FORMULARIO 3

#### VARIACIONES DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROPONENTE

#### NOMBRE DEL PROPONENTE

Quienes suscriben este documento, declaran que entre la fecha de corte del estado de situación financiera presentado en el Formulario No. 2 y el PENÚLTIMO MES ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (no han ocurrido cambios significativos de tal situación) / (han ocurrido los siguientes cambios de tal situación:....)

-----

(FIRMA DEL PROPONENTE)

(LUGAR Y FECHA)

-----

(FIRMA DEL CONTADOR)



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

## **FORMULARIO 4**

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

(LUGAR Y FECHA)

(FIRMA DEL PROPONENTE)



**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD  
Y ENERGÍA RENOVABLE**



**República del Ecuador**

**FORMULARIO 5**

**OFERTA ECONOMICA**

(LUGAR Y FECHA)

(FIRMA DEL PROPONENTE)